

CURSO A DISTANCIA HOMOLOGADO:

"GRAFOLOGÍA APLICADA AL DIBUJO Y ESCRITURA INFANTIL"

LUGAR: Plataforma virtual de la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. <https://formacion.psicoaragon.es/>

TEMPORALIZACIÓN: del 7 de febrero de 2024 al 13 de marzo 2024.

DURACIÓN: 50 horas, con 3 Módulos: Módulo 1 (20 horas), Módulo 2 (15 horas), Módulo 3 (15 horas).

NÚMERO DE PARTICIPANTES: 40

DIRIGIDO A: Orientadores, pedagogos, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, profesorado de infantil, primaria, secundaria, estudiantes, padres, madres, cuidadores y tutores legales.

OBJETIVOS:

Capacitar y proporcionar a los participantes de las herramientas grafológicas y técnicas proyectivas infantiles necesarias, para adquirir un mejor conocimiento de la personalidad del menor y así aportar un valor añadido al aprendizaje dentro del ámbito psicológico y pedagógico.

CONTENIDOS:

Módulo 1: GRAFOLOGÍA GENERAL (20 horas)

- 1.1. Introducción y Leyes Generales de Grafología
- 1.2. Interpretación de manuscritos. Géneros Gráficos
- 1.3. Firma, Rúbrica y Letras Reflejas

Módulo 2: INTERPRETACIÓN DEL DIBUJO INFANTIL (15 horas)

- 2.1. Etapas y colores en el Dibujo
- 2.2. Técnicas y Test Proyectivos
- 2.3. Cociente Intelectual. Violencia y maltrato

Módulo 3: ESCRITURA INFANTIL (15 horas)

- 3.1. Etapas e interpretación de la escritura
- 3.2. Valoración de la madurez y alteraciones gráficas
- 3.3. Escala Disgráfica. Gestión del talento

METODOLOGÍA:

Metodología activa y muy dinámica con utilización de herramientas que permitan la dinamización e integración de todos los participantes del curso, tales como:

- Resolución de dudas y realización de comentarios
- Utilización del chat y/o correo electrónico para consultas
- Participación en los foros para interactuar con el alumnado

PONENTE:

Tutora Pedagógica y Técnica:

BELÉN SORIA RAMOS. Perito Calígrafo Judicial. Experta en Grafística y Documentoscopia. Grafóloga profesional. Estudios en Psicología. Formadora y docente en jornadas y cursos sobre Grafología aplicada, Infantil, Empresarial y Forense. Profesora particular de reeducación escritural para menores. Informes psicografológicos de personalidad (adultos e infantiles). Informes periciales caligráficos para Juzgados y

despachos de abogados y notarios. Colaboradora habitual en radio, prensa y TV. Directora y responsable de www.grafologiaypericia.com.

RECURSOS MATERIALES:

Todos ellos informáticos. Por parte de la AAPS: Funcionamiento correcto de la plataforma virtual, presentación de los materiales en formato pdf, word, jpg, power point, youtube o winzip dependiendo del contenido. Por parte del alumnado: Conocimientos básicos en el uso de documentos en Word, pdf, jpg, youtube, winzip o winrar, Internet, correo electrónico y entorno moodle.

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

El alumno habrá superado el curso si obtiene la calificación de apto en todos los procedimientos que se señalan a continuación:

- . Participar en los diferentes foros.
- . Realizar las actividades señaladas en cada bloque de contenidos.
- . Superar las pruebas tipo test de cada una de las unidades de los módulos
- . Cumplimentar los cuestionarios de autoevaluación.

CONCRECIÓN DE LAS COMPETENCIAS DOCENTES:

Línea Marco 1: Estrategias para la mejora del aprendizaje.

Línea Marco 2: Estrategias para impulsar la innovación educativa y los cambios estructurales en los centros educativos.

Línea Marco 10: Estrategias para el desarrollo de la formación inicial y el aprendizaje permanente del profesorado.

MATRÍCULA:

Socios de la AAPS, miembros de COPOE y clientes de Ibercaja: 65 €

Estudiantes, desempleados y personas pertenecientes a entidades conveniadas: 75 €

Resto de profesionales: 85 €

Inscripciones en Ibercaja Actur:

<https://www.fundacionibercaja.es/nuestros-espacios/ibercaja-actur-zaragoza>

BONIFICACIÓN:

Formación Bonificable para Centros Educativos Privados y Concertados. Financiable con créditos de FUNDAE (Fundación Estatal para la formación en el empleo). **La fundación otorga un crédito a las empresas** que lo gestionan para que puedan sufragar las acciones formativas de sus empleados. Este crédito le corresponde a cualquier empresa española, siempre que lo solicite. **Toda empresa dispone un mínimo de 420€ al año para bonificar en formación.**

La empresa deberá abonar el importe del curso de formación directamente a la Asociación Aragonesa de Psicopedagogía. Una vez tramitada la solicitud de bonificación, ésta se aplicará directamente en los recibos de liquidación de cotización de la empresa del mes siguiente, dando como resultado una formación gratuita para la empresa y, por supuesto, para el trabajador.

La Asociación Aragonesa de Psicopedagogía facilitará a la empresa todos los datos necesarios para tramitar la solicitud de bonificación con FUNDAE. Si la empresa desea que dicha gestión la realice la Asociación, el precio del curso se incrementará en 30 € por cada matrícula tramitada.

DIFUSIÓN:

Folleto de actividades, carteles, página Web de la asociación, circular entre socios, enlaces en otras páginas Web.